



MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES
Managua, Nicaragua

Managua, 18 de Septiembre, 2020
MRE/VM-AMM/0783/09/2020

AL HONORABLE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, saluda cordialmente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, y confirma recibido de la atenta Nota DCEP 15344, mediante el cual solicitan Beneplácito para el nombramiento del Señor **ROBERTO MARCALLÉ ABRÉU**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana, ante la República de Nicaragua.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se complace en transmitir que el Comandante Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua, concede el Beneplácito de Estilo a favor del Señor **ROBERTO MARCALLÉ ABRÉU**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Nicaragua.

El Ministerio de Relaciones Exteriores reitera al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, las muestras de su alta y distinguida consideración.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL
REPÚBLICA DE NICARAGUA

Cc: Compañero Denis Moncada Colindres, Ministro de Relaciones Exteriores